



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Alcaldía **TLALPAN**

FOLIO 902-2-2022

FORMATO TTLALPAN\_GAY\_1

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL**

VIGENCIA 2 AÑOS

**I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL** Fecha de expedición 11 DE JULIO DE 2022

Para el predio ubicado en la calle MIGUEL HIDALGO

Colonia PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 134 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

**II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS** Fecha de expedición 11 DE JULIO DE 2022

|                |                             |  |                  |  |  |
|----------------|-----------------------------|--|------------------|--|--|
| Zona Histórica | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No | Zona Patrimonial | <input checked="" type="checkbox"/> Si | <input type="checkbox"/> No            |
| Afectación     | <input type="checkbox"/> Si | <input checked="" type="checkbox"/> No | Restricciones    | <input type="checkbox"/> Si            | <input checked="" type="checkbox"/> No |

al frente \_\_\_\_\_

NORTE

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS

PREDIO UBICADO EN SUELO DE CONSERVACIÓN

ZONA PATRIMONIAL  
 CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SEDUVI).

NOTA: CONFORME A LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIONES XI, XX, XLVII, LXII, 4, 113 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES Y AL ARTÍCULO 4 DE SU REGLAMENTO, DEBERÁ SOLICITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) LA DETERMINACIÓN DE LA ZONA FEDERAL EN SU COLINDANCIA CON LA BARRANCA

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Expide y autoriza

C. Moisés Santiago Machuca  
 JUD de Alineamientos y Números Oficiales

Arq. Alejandro López Gutiérrez  
 Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes  
 Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Recibo No. TA220 0577 TA220 0578 \$ 861.00  
 ( OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ALCALDÍA TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y  
 DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización